



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
104

EXPEDIENTE N° 10736/01.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/SITUACION LABORAL DE LA DOCENTE ELSA GONZALEZ.-

DICTAMEN N° 1181/03.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 95/96.-

Se sugiere modificar el primer considerando donde dice, "que la docente Elsa GONZALEZ no se ha presentado a cumplir sus tareas ni se ha comunicado con el establecimiento educativo una vez finalizada la licencia correspondiente al artículo 135 inciso b) de la Ley N° 1124" por lo siguiente "que la docente Elsa GONZALEZ no se ha presentado a cumplir sus tareas el día 17 de agosto de 2001 ni se ha comunicado con el establecimiento educativo una vez finalizada la licencia correspondiente al artículo 135 inciso b) de la Ley N° 1124"

Cumplido lo observado, el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 02 SET 2003
l.jv.-



Dra. Adriana Isabel CHARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE